

De Larache á Alcázar

Temian algunos, que nuestras tropas no desembarcaran en Larache, y á la verdad, si tal sucediese, la situación no sería airosa para España.

Al fin pareció al Gobierno que había llegado la hora de intervenir en aquella región del Garb, donde las kábilas rebeldes acaban de dar muerte á dos significadísimos protegidos españoles.

Un torpedero, zarpando de Cádiz, llevó al cónsul español los pliegos en que el Gobierno le ordenaba el desembarco de las fuerzas expedicionarias, y éste se efectuó después de una conferencia que aquél celebró con los representantes de las demás potencias, que no opusieron el menor reparo á que las tropas se estableciesen en Larache.

A poco de desembarcar, parte de las fuerzas y el tabor de policía pusieron en marcha hacia Alcázar.

En esa marcha de nuestras tropas está puesta la atención de todos, porque, así como la posesión de Larache sabíase que se efectuaría sin resistencia, no puede tenerse esa confianza respecto al itinerario que han de seguir las fuerzas hasta llegar á Alcázar, puesto que dichos caminos se suponen infestados de partidas rebeldes, las cuales bien pudieran ofrecer alguna resistencia al paso de nuestros soldados y de los soldados del tabor de policía.

Claro es que en definitiva esa resistencia habría de ser vencida fácilmente, pero, así y todo, mantiene tal circunstancia, viva la ansiedad del público.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Perdónenos el Sr. Villanueva, pero éste es un verdadero mal paso.

De boca del mismo exministro liberal hemos tenido mil veces ocasión de oír que el principal obstáculo que España ha de encontrar en su obra en Marruecos está en la falta de ambiente, en la total desorientación que la opinión pública española padece en estos asuntos, y que le hace ver el problema de Marruecos como algo fatídico, algo amenazador de catástrofes, algo fantástico y con poder destructor inmenso... Pues ¿qué dirá ahora la opinión después de oír al Sr. Villanueva, otras veces tan decidido defensor de una acción activa de España en Marruecos? ¿Qué dirá esa opinión al hacerse cargo de los terribles cuadros que pintó ayer el Sr. Villanueva para el porvenir y el presente de España en esta cuestión?... ¿Acaso no existían esos Tratados demoleedores de los intereses de España cuando el Sr. Villanueva giraba frecuentes excursiones por todo Marruecos, y de vuelta de ellas, con verdadero entusiasmo, abogaba por una acción decidida de España en el Magreb? Si existían, y el Sr. Villanueva no los desconocía; no nos explicamos porque causa acmeten ahora al Sr. Villanueva tan negros pesimismo.

Es dudoso que se pueda destruir todo el efecto del discurso del señor Villanueva, porque en esta cuestión más que en ninguna otra hay quienes se complacen en estar al acecho de pesimismo para divulgarlos luego con regocijada saña. Ya ha de ver el Sr. Villanueva cuantas veces en el parlamento y en el *meeting* se recuerdan sus palabras de ayer. Pero para la opinión sensata las palabras de rotunda negación del Sr. Canalejas seguramente bastarán para hacer olvidar el acto del Sr. Villanueva, hijo sin duda de un momento gris, de un momento de profunda tristeza exacerbada.»

De *La Mañana*:

«Empecemos consignando nuestro asombro por el discurso realmente extraño que el Sr. Villanueva pronunció ayer tarde en el Congreso. Nosotros aguardábamos esa interpelección con verdadero interés. Su autoridad reconocida no daba motivo á que sospecháramos lo que la realidad nos ha puesto delante de los ojos. La Cámara escuchó al Sr. Villanueva con visible extrañeza. Sus palabras no parecían ser suyas, siempre tan equilibrado en estas cuestiones por razones de carácter político intelectual que España ocupa su puesto, se exigió. Porque el patriotismo invocó por el Sr. Villanueva, y que parecía aconsejar la viciosa conducta de ahorrarse el honor de nuestra acción indiscutible en Marruecos.»

«Sin duda el Sr. Villanueva no llevaba bien meditado su discurso. El Sr. Villanueva es, ha sido y será siempre un espíritu

enamorado de su Patria y del crédito y el prestigio de su pueblo; y cuando examine, cuando sepa y recoja el fruto de su labor, leyendo lo que se diga al juzgarla en la Prensa de allende los Pirineos, tal vez caiga en la cuenta de que el exceso de estudio y su desusado amor al problema africano le han conducido á puntos de peligro, llevándolo al planteamiento de este debate por caminos y recodos de extravío.

El Sr. Villanueva definió ayer tar de un modo caprichoso todos los Tratados: el público y el secreto, los dos juntos en uno, de 1904; el segundo que podemos llamar preparatorio, de 1905, y, por último, la solemne, y tan traída y llevada y famosa Acta de Algeciras. El Sr. Villanueva quiso que se explicase á su modo qué era, cuál era y en qué consistían las zonas de influencia de que tanto se habla; y quiso en suma, que por el asentimiento de los legisladores y la cobardía del Gobierno comenzárase desde ayer una política de renunciación, acomodándonos al criterio y al capricho de Francia, amenazante y jactanciosa. El Sr. Villanueva tuvo un *qué* que vamos á producir murmullos y que debió levantarnos airados contra su lamentable y pernicioso teoría; y más tarde, para convencernos de que no tenemos á qué ir al turbulento Imperio, que el Sr. Villanueva adjudica y reserva á la vecina República; nos dijo que en Tetuán estaba todo tranquilo. La tranquilidad de Tetuán se reduce á que no se tienen noticias de que allí se desayunen con cabezas de españoles. La paz interior, el sosiego y la confianza de un régimen fuerte son cosas de las cuales el Sr. Villanueva no quiso ó no pudo acordarse.

Maestros al extranjero

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se forme un grupo de maestros para hacer una excursión á Francia y Bélgica, por término de tres meses, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de sus escuelas y de las colonias escolares.

Dirigirá el grupo el inspector de enseñanza primaria de Zamora, Sr. Alvarez Santullano, y lo formarán los siguientes maestros: D. Pedro Arnal Cervero, de Zaragoza; D. Sandalio Ezcurdia, de Baleares; D. José María Lozano López, de Sevilla; D. José Montua Imbert, de Barcelona; D. Sindonio Pintado Arroyo, de Berceo (Valladolid); D. Isidoro Sayés Bastierchea, de Corella (Navarra); D. Emilio Sotelo Rey, de Buen (Pontevedra); don Ricardo Vilar, de Alicante; D. Vicente Campo, maestro superior; D. Pedro Bach, idem idem, y D. Antonio Cases, maestro elemental.

Percibirá cada uno 350 pesetas mensuales, y 450 para viajes, debiendo reunirse en Madrid para recibir instrucciones y preparar la excursión, concediendo á cada uno 200 pesetas como indemnización por los gastos de viajes dentro de España.

Programa de festejos

que en honor al glorioso San Antonio de Pádua se han de celebrar en el Carrascal, (Mondón) del 8 al 18 de Junio de 1911.

Día 9.—Una salva de atronadoras bombas anunciará el comienzo de la Novena que se rezará todos los días á las siete de la tarde.

Día 17.—A las doce de la mañana, la campana de la ermita y el estampido de unos fuertes cañonazos, indicarán la salida de la Banda municipal que recorrerá las calles de la población tocando alegres y variados pasodobles.

A la misma hora saldrá de las inmediaciones de la Capilla del Santo, una sección de la *Sinfónica del inimitable* y típico «Curuxeiras» haciendo primores con su gaita.

A las nueve de la noche, se verificará una velada nocturna en la frondosa carretera que pasa por delante de la ermita, en la que lucirá una iluminación á la Bohemia, que será amenizada por la Banda y «Curuxeiras» el que *requerirá* hasta saciar la gente moza.

Día 18.—Al salir el sol... Dianas y alboradas por la referida sección.

A las once, un disparo de bombas anunciará el comienzo de la Misa solemne, que será cantada por un bien afinado coro de jóvenes, bajo la dirección de los señores Castañeda é Iglesias; seguidamente saldrá la Procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

A las cinco de la tarde, se situará frente á la ermita, «Curuxeiras», dispuesto á agotar su repertorio durante el baile camppestre.

A esta misma hora se verificará la rifa de la hermosa vajilla que se halla expuesta en el escaparate del comercio de don Pascual Cigarrán.

A las seis, la Banda situada en el sitio acostumbrado amenizará el Paseo de Moda, que se celebrará en la ya dicha carretera, terminando al anoecer estos festejos con la elevación de un gigantesco y caprichoso globo.

La Comisión.

NOTA.—Los jóvenes encargados de estos festejos dan las más expresivas gracias á todas cuantas personas, de dentro y fuera de la localidad, que han contribuido con su valioso óbolo para que pudieran organizarse estos festejos, y participan que en la velada nocturna y fiesta de la tarde no se quemará fuego de aire para tranquilidad de los asistentes y por disposiciones gubernativas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-22-50.

Después de muchos cabildos, visitas y conferencias, no pudo conseguir el Sr. Canalejas que los conservadores depusieran su actitud en lo referente á la concesión de créditos extraordinarios.

Esperaban algunos que esta tormenta la desvaneciese la presencia del Sr. Maura, pero el Jefe del partido, se apresuró á dar por buena la obstrucción de sus amigos á los proyectos de concesión de créditos.

A lo más que pudo llegarse, y esto no es en realidad gran cosa, es á que el señor Maura prometiese aconsejar á sus amigos la votación de los créditos indispensables para gobernar.

En vista de ello, se asegura que la iniciativa de la obstrucción no partió del señor La Cierva, sino del mismo Sr. Maura, el cual, quizás, lo dejó aconsejado antes de emprender su viaje á Canaura.

Algunos recuerdan á este propósito, que la etapa de mando conservadora, no fué la más recatada y avara en concesión de créditos. Algunos votaron entonces los conservadores para fines de bastante menos importancia que los que hoy se persiguen con los créditos solicitados.

UN UJIER DEL CONGRESO.

LOS SECRETARIOS JUDICIALES

El banquete de anoche

En el restaurant Tournié se celebró anoche el banquete con que los escribanos han solemnizado la publicación en la *Gaceta* del real decreto orgánico del nuevo Cuerpo de secretarios judiciales.

Presidió el decano de los escribanos de Madrid, Sr. Suárez. Asistieron los Sres. Aracil, Urioste, González (D. Ismael), Ceballos, Serrano, Cobos, Canalejas, Alemany, Clavería, Enciso, Galiana, Argote, Solano, Gardeta, Casado, Arizmendi, García Inés, García Bernabé, Angulo, Taracena, Unzueta, Infante, Rives, Dalmau, Covisa, Gomiz, Niusas, Aguilar, Lande, Pérez Herrero, Grases, Moliner, García del Rivero, Ferrer, Valdivieso, De Antonio, López Pando, Lois, Gándara, Alvarez Arranz, de *La Correspondencia de España*; Arimón, de *El Liberal*; Fernández Pino, de *A B C*; Morales, de *El Gobio*, y Juan Alonso.

Se sirvió el siguiente menú:

Entremeses variados.—Consumé de ave á la parisiense.—Crema Lamballe.—Céfitos á la Cumberland.—Salmon á la americana.—Solomillo á la castellana.—Foie gras á la Víctor Hugo.—Espárragos «Aranjuez» salsa crema.—Aves del Mans asadas.—Ensalada rusa.—Helado Puertorriqueño.—Pastel veneciano.—Cherries-cake.—Fresa.—Dulces variados.—Vinos.—Chablis frappé, Rioja fino 1903.—Champagne Moët et Chandon.—Café y licores.

El Sr. Suárez dió cuenta de las excusas justificadas que les impiden concurrir al banquete á los Sres. Barroso y Montero Villagas (D. Avelino).

Muy elocuentemente hicieron uso de la palabra los señores de Antonio, Aracil, Gasset y Alemany.

El Sr. González (D. Ismael) recordó la génesis del real decreto cuya aparición en la *Gaceta* se estaba celebrando, encomiando la labor realizada por el Sr. Montero Villegas. Hizo notar que con esta nueva disposición cambiará totalmente el aspecto de la Administración de Justicia, pues, si se dignifica á los escribanos también se exigen responsabilidades por ignorancia ó negligencia, que constituirán la más firme garantía de quienes acuden á los Tribunales. También hicieron uso de la palabra los señores Arranz y Arimón.

Entre los concurrentes reinó la más viva cordialidad, haciendo todos votos por la prosperidad del nuevo Cuerpo de secretarios judiciales.

Sanción de leyes

Las leyes que mañana someterá la Mesa del Senado á la regia sanción son las siguientes:

Sustitución del impuesto de Consumos.

Reforma del artículo 53 de la Ley provincial.

Ingreso de los tenientes-alumnos de Ingenieros y Artillería en la escala de reserva retribuida.

Autorización para establecer nuevas fábricas de azúcar.

Supresión del plan general de carreteras del Estado.

Construcción de caminos vecinales.

Reforma de la ley sobre la contribución territorial.

Ferrocarril de Avila á Salamanca.

Rebaja de las tarifas del puerto de Valencia.

Construcción de casas baratas.

Concesión de un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la plaga de la langosta.

Reorganización de la clase de sargento de Infantería de Marina.

Excepción del pago de derechos á favor del marqués de Alhucemas.

Idem id. id. para la sucesión en el ducado de Algeciras.

Idem id. á favor del título de marqués de Dos Fuentes.

Concesión de bronce para erección de un monumento en Santa Cruz de Tenerife.

Idem id. para un monumento conmemorativo en Vitoria.

Pensión á la viuda del ingeniero geógrafo D. Antonio Esteban Gómez; idem á la viuda de D. Ricardo de la Vega; idem á la del capitán de navío D. Joaquín Bustamante.

Declaración de interés general del puerto de Foz.

Cesión al ayuntamiento de Valencia del lago y dehesa de la Albufera.

Idem á la junta de Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián del edificio denominado Convento de San Francisco.

Idem del edificio del Gobierno militar viejo de Zamora al ayuntamiento de aquella capital.

Idem de los conventos de Dominicos y de la Compañía de Jesús de Graus al Municipio de dicha población.

Idem del edificio del Instituto General y Técnico de Palencia á este Ayuntamiento.

Idem el de Sevilla del ex convento de San Pablo.

Idem al de Valencia del edificio conocido con el nombre de la Compañía, con destino á una escuela graduada.

Y cinco leyes de inclusión de carreteras en el plan general.

El fallecimiento de M. Rouvier

Murió en París M. Rouvier, expresidente del Consejo de ministros.

Era M. Rouvier una de las principales figuras políticas de Francia. Nació en Aix el 17 de Abril de 1842, siguió la carrera de Leyes, que ejerció en Marsella, tomando asiento en la extrema izquierda de la Asamblea nacional de 1870. Fué ministro de Comercio y Colonias en 1881 con Gambetta. En 1887 formó Ministerio, reservándose, con la Presidencia, la cartera de Hacienda y de Correos y Telégrafos.

Estuvo procesado por los escandalosos asuntos de la Compañía del Panamá; y aun cuando fué absuelto, amenguó con ello mucho su popularidad y crédito por la declaración que hizo en la Cámara de haber recibido de la expresada Compañía 50.000 francos como suplemento de fondos secretos.

Pronto, sin embargo, logró rehacer su fama y fué nombrado en aquella misma Cámara presidente de la Comisión de presupuestos.

En 1905 volvió á desempeñar la Jefatura de Gobierno, en unión de la cartera de Hacienda; en 1905 y 1906, fué nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Siempre figuró, desde joven, en las izquierdas radicales, siendo de gran consecuencia política. Ha gozado justa fama de inteligente en asuntos económicos, comerciales y financieros, y su influencia en la política ha sido grande.

En la actualidad era senador y estaba dedicado con predilección á asuntos bancarios.

EN VIGO

Movimiento de pasajeros

Estuvieron en este puerto, de regreso de América del Sur, los trasatlánticos ingleses «Thames», de la Mala Real, é «Hildebrand», de la Booth Line.

Procedía el primero de Buenos Aires y escalas Montevideo, puertos del Brasil, Lisboa y Leixoes con 118 pasajeros para Vigo y 177 en tránsito.

Durante el viaje, el día 3 del actual, falleció á bordo á consecuencia de una úlcera del estómago el pasajero de tercera clase Manuel Durán Coñiño.

Procedía del Brasil y se dirigía á Vigo. El «Thames» embarcó aquí dos pasajeros, y se despidió para Cherburgo y Southampton.

El «Hildebrand» procedía de Manaos y Parí y también había hecho escala en Lisboa y Leixoes.

Tsajo 62 pasajeros para este puerto, y siguió viaje á Liverpool, con 232 en tránsito.

Fernández Shaw

De su hermoso libro *La vida loca*, guardonado por S. M. el Rey, á propues a de la Real Academia Española, con el premio Fastenrath, tomamos esta bellísima composición, como homenaje al gran poeta:

La Obsesión de las Campanas

Estos males que me prostran
ninguna tregua me dan,
y fingiéndome ilusiones
me angustian con nuevo mal.

Horas tras horas escucho
un lejano repicar:
ilusión de mis sentidos
trastornados, nada más.

Por un triunfo, que no obtuve,
repican sin descansar
las campanas de las torres
de una lejana ciudad...

Donde están esas campanas
mi triunfo soñado está:
en mis locas fantasías,
¡en mis sueños!, ¡nada más!

Campanas, campanas locas,
de una ciudad ideal:
la de los triunfos soñados
que no logré conquistar.

Campanas, campanas locas,
cesad un punto, ¡callad!
¡Duerman con vuestros tañidos
mis ilusiones en paz!

Vida gozosa me dieron,
mas hoy que muriendo van,
dejad que por fin acaben
con que acabe mi pesar.

No broten, no, flores nuevas
en las ramas del rosal
de mis sueños. Por ser mías,
sin lograrse morirán...

Luego ved que es vano atajo
de una inconsciente maldad
que nazca lo que por fuerza
se tiene que malograr.

Dejad que por fin acaben
con que concluya mi afán:
este afán de vida nueva,
de una vida que se va...

Fueron razón de mi vida.
La muerte me aprestarán.
He de morirme sin ellas
y libraré de mi mal.

Campanas, campanas locas,
por última vez clamad,
y cese después al punto
vuestro vano repicar...

¡Campanas, las de mis sueños,
por mis ensueños doblad!
¡Dormid, ilusiones mías;
dormid, para siempre, en paz!

Las excavaciones científicas, artísticas y arqueológicas

En la *Gaceta* apareció el Real decreto leído días pasados en el Senado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El propósito que ha inspirado esta interesante disposición al Sr. Gimeno es digno de toda clase de elogios.

Los vestigios artísticos que vinculan el recuerdo de nuestras glorias pasadas, constituyendo un elemento insustituible de nuestra riqueza nacional, se hallaban á merced de propios y extraños, excitando la codicia principalmente de los extranjeros, que, conocedores de nuestra pasada riqueza artística, realizaban excavaciones por su propia iniciativa, á ciencia y paciencia de los Poderes públicos.

En el preámbulo del decreto señala el Sr. Gimeno que las excavaciones de Hallberg, en Creta; las de Orsi, en Sicilia, y las de Boni, en el Fórum; los trabajos de Renán en Saída, los de Homoll, en Delfos y Delos y los de Curtius y Derpheld en Olimpia suscitaron en Grecia y en Italia y otros países una copiosa legislación que en todos los estados rechaza sistemáticamente la participación extraña en el dominio de lo descubierto, llegando Italia en tal camino á desatender la propuesta del profesor de Cambridge Carlos Waldstein, director de las excavaciones de Esparta, Sycion y Platea, según la cual, y con aprobación del Emperador de Alemania, se establecía una organización internacional que á sus expensas terminara las excavaciones de Herculano y de Pompeya, entregando al Gobierno italiano la propiedad absoluta de todos los objetos encontrados.

El suelo patrio, casi por completo inexplorado, espera la labor asidua que, revelando los tesoros que encierra, complete la cadena que enlaza las cavernas de Altamira con las excavaciones de Medina-Zahara, y de la que son brillantes eslabones la dama de Elche, la esfinge de Balazote, los entalles y mosaicos de Ampurias y los mármoles de Itálica.

No alcanzan los preceptos que este proyecto contiene el radicalismo de los consignados en la ley publicada por Grecia en 1890 reformando la de 1834; no tiene la severidad de los establecidos por la ley turca de 1884, ni son tan rígidos siquiera como los señalados en la ley que en 11 de Mayo de 1897 promulgó la nación mejicana, más celosa en la defensa de sus tradiciones que los mismos pueblos europeos. Ellos, sin embargo, son bastantes á juicio del Sr. Gimeno, para defender el depósito sagrado del arte patrio y para impulsar el trabajo de los descubrimientos que por honor nacional debe España llevar á término.

LA FLOTA DEL AIRE

Mr. Fred T. Jane, que desde hace muchos años publica un Anuario célebre de las Escuelas de las grandes potencias, ha tenido la idea de enumerar igualmente las naves aéreas.

El segundo tomo de su *All the world's airships* acaba de publicarse, y nada hay, en verdad, más instructivo é interesante. La comparación de los dos primeros volúmenes de este Anuario pone de manifiesto los enormes progresos realizados en un año por los aparatos más pesados que el aire, y que relegan definitivamente á término secundario los globos de todos los sistemas conocidos.

En seguida llama la atención el número y la importancia de las industrias y comercios á que la navegación del aire ha dado nuevo impulso. En el libro de Mr. Jane se enumeran 60 constructores de globos dirigibles, 37 fabricantes de tejidos para globos y aeroplanos, varias docenas de fabricantes de trajes para aviadores y aeronautas, multitud de Casas abastecedoras de hidrógeno, 19 fabricantes de tinglados ó hangars, 30 Compañías de seguros contra los accidentes de la aerostación, ocho industriales que cultivan la especialidad de embalaje y transporte de barcos aéreos, 60 constructores de hélices y otros tantos de motores.

En cuanto á los fabricantes de aeroplanos, magnetos, aceites de engrase, etcétera, son innumerables.

Casi todos los países del mundo se preocupan actualmente de la navegación aérea. Dejando á un lado los de Europa, Mr. Jane cita los aeroplanos que se construyen en la India, en Johannesburgo, en el Cabo y en Bouaidanyo, en Pekín también se ha introducido ya el aeroplano, merced á un súbdito del Celeste Imperio que, al volver de los Estados Unidos, llevó á la ciudad sagrada uno de dichos aparatos.

Entre los nombres de los poseedores de aeroplanos se encuentran el duque de Westminster, el conde de Fitzwilliam, la princesa Dolgorouki... y el Municipio de Saigon.

El Anuario facilita interesantes detalles acerca de los globos y aeroplanos de los diferentes países de la tierra, y también contiene indicaciones curiosísimas de otros muchos barcos aéreos proyectados ó en construcción.

Solamente en los Estados Unidos pasan de 8.000.

Pero si son muchos los llamados, son pocos los escogidos... y la descripción de esos aparatos va acompañada de una nota de Mr. Jane, que dice: «No ha volado nunca.»

POR GALICIA

CORUÑA

En el tren rápido salió para Madrid y Londres la comisión militar designada por el Regimiento de Zamora, que en representación del Cuerpo habrá de hacer entrega al Rey Jorge de Inglaterra del uniforme de coronel honorario de aquel Cuerpo.

Forman la comisión el coronel honorario de aquel Cuerpo.

Forman la comisión el coronel D. Guillermo Lanza, el capitán D. Angel Peñañver y el primer teniente D. Guillermo Quintana.

En Madrid se uniran á la comitiva que, presidida por el infante D. Fernando, lleva la representación de España en las fiestas que en Londres habrán de celebrarse con motivo de la coronación del Rey Jorge V.

Desde las oficinas de la Junta de Emigración fueron enviadas al Juzgado, detenidas, dos agraciadas muchachas que, procedentes de Madrid, fueron allí para embarcar con rumbo á la América del Sur.

Llámanse Elisa Rodríguez y Emilia Carrión Manteca.

Como le faltase á la primera, para poder embarcar un certificado judicial se lo procuró aquí valiéndose de un sujeto que se lo proporcionó mediante la entrega de 25 pesetas.

Descubierta la falsedad del documento en las citadas oficinas, fué detenida con su compañera.

Además Elisa se había fugado de su amante con quien vivía en Madrid y que llegó en su busca.

El martes 13 sale para Santiago la sección de Derecho que va á celebrar en aquella ciudad y en Nova varios juicios que han de verse por el Tribunal del Jurado.

Componen la sección los Sres. don Francisco J. Sanz, presidente, y los magistrados D. Francisco Delegado y D. Félix A. Santullano.

Lleva la representación del Ministerio fiscal D. Luis Piernavieja, y auxiliará á la Sala el secretario D. Alfredo García Ramos.

Acaba de ser nombrado para la dirección del Sanatorio marítimo de Oza, el Inspector provincial de Sanidad el doctor D. Fernando Rubio y Marco.

Se le asignan, como gratificación, quinientas pesetas mensuales.

En la última feria que se celebró en Sigueiro, cuestionaron José Quintas Alonso y Matías Villaverde Rico.

Este cayó al suelo herido de un estacazo que le descargó en la cabeza su contrincante.

SANTIAGO

Salió el R. P. Pedro Bianchi, Provincial de los jesuitas, que ha venido á girar la visita anual en la residencia de los Padres de esta ciudad.

El P. Bianchi estuvo en el Palacio Arzobispal con objeto de cumplimentar á su Eminencia Reverendísima.

Llegó á Santiago el Inspector de Hi-

giene pecuaria y Sanidad veterinaria don Juan Ruf y Codina.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento de la Coruña ha encargado al Lectoral de la Basílica, muy ilustre señor don Leopoldo Eijo Garay, de predicar este año el sermón del Voto.

FERROL

En la noche de ayer se celebró la tradicional verbena de las Angustias, la más popular de cuantas se celebran en Ferrol por ser de gratos recuerdos para muchos.

La fachada de la iglesia, las casas contiguas y la plazoleta se adornaron vistosamente, luciendo sorprendente iluminación á la veneciana á cargo del consabido Claudio Pita, insustituible casi para esta clase de fiestas.

Los paseos de Molins y Suaukes estaban iluminados con arcos voltaicos.

Durante la velada se elevaron profusión de globos y se quemó una bonita colección de fuegos artificiales.

Una banda militar y una música popular amenizaron la verbena.

En varias calles del barrio de Esteiro organizáronse bailes al compás del piano de manubrio algunos, y de orquestas de bandurria y guitarras, otros.

El remolcador «Consort» irá á la Coruña para remolcar hasta Ferrol la draga que presta allí servicio y que ha sido contratada por la Sociedad Española de Construcción Naval para el dragado de la parte de la dársena del Astillero, donde se construye el acorazado «España».

Con la draga irán á Ferrol los gánguiles y demás efectos necesarios.

Según telegramas recibidos en esta ciudad, salió de Cádiz con rumbo á este puerto el crucero «Reina Regente».

Llegará aquí hoy.

El crucero entrará en el Arsenal con objeto de alistarse para su viaje á Inglaterra, donde representará á España en las fiestas de la coronación del rey Jorge V.

ORENSE

En las inmediaciones de la villa de Allariz y en uno de los talleres de pirotecnia que tiene establecido Pedro Rivas, en ocasión de que se encontraba su hijo Evaristo, de 22 años, haciendo la carga de bengalas se produjo una explosión, resultando éste con graves quemaduras en todo el cuerpo y lo mismo Felisindo Piñeiro, de 12 años, que estaba como aprendiz en el referido taller.

Dichos muchachos, en grave estado, fueron trasladados á sus domicilios.

En el tren rápido descendente del lunes llegarán á esta capital los Sres. D. Eduardo Cobián, D. Vicente Pérez y D. Francisco Barber.

Los tres diputados continuarán por la tarde su viaje al Penado, donde pasarán unos días en la magnífica posesión de don Julio R. Marquina.

Por la guardia civil del puesto del Puente, fué detenido en el pueblo de Cambeo de Coles, el recluta Fernando Dominguez, Alvarez, de 22 años, vecino de dicho pueblo.

Dicho sujeto fué entregado al jefe de la caja de reclutamiento de esta capital quien lo tenía reclamado.

PONTEVEDRA

Los Sres. Hijos de Peinador han solicitado permiso para poner en circulación un coche automóvil de su pertenencia.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á la Jefatura de esta provincia para redactar el proyecto de una rampa que una la carretera de Pontevedra á Cangas en la playa de Loira.

Con objeto de proceder á la renovación de cargos de la Comisión ejecutiva del Colegio médico, están convocados para el día 12 del actual los médicos de la provincia que están colegiados.

Llegó á Pontevedra la compañía ecuestre del Sr. Feijoo, con objeto de actuar en el Circo-Teatro.

El teniente del batallón de Murcia que guarnece esta plaza, D. Enrique Castellón, ha sido destinado á la Academia de infantería de Toledo.

VIGO

Por el Ministerio de la Gobernación se ha hecho la distribución de las asignaciones mensuales para la conservación del material de las Estaciones sanitarias.

A la de Vega le corresponden 200 pesetas, y 20 á la de Villagarcía.

Se recibió en el Gobierno militar de esta plaza la credencial de carterero de Carballedo (Cotovad) á favor de Ignacio Pérez Fernández.

Invitada la Sociedad de Productores Agrícolas de Castrelos á adherirse á la campaña que la de Freijeiro, también de este término municipal, ha iniciado para que se excluya al Ayuntamiento de Vigo de la ley de desgravación de los vinos y que se autorice la apertura de las tabernas en domingo, acordó no mostrarse conforme con ello y oficiar á las demás asociaciones agrícolas para que no secunden tal campaña.

Se verificó en la Comandancia de Marina, la elección de representante de las juntas provinciales de pesca en la consultiva de navegación y Pesca Marítimas.

En Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Coruña fué votado D. Luis Hermida Araujo.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Orense, el joven don Ramón Cid Fernández.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

El sorteo de hoy y

Madrid 10-12

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios á los números 10.323, en Sevilla; 3.210, en Bilbao, y 1.248, en Madrid.

Con otros premios de menos importancia los números 15.479, 16.757, 15.418, 5.013, 18.513, 2.429, 16.981, 14.191, 7.528, 11.034, 10.438, 8.855, 16.070, en Vigo; 18.285, 176, 2.226, 11.499 y 10.611.

Congreso

Dictamen aprobado

Madrid 10-22'10.

En la sesión de hoy en el Congreso, después de formular algunos diputados ruegos sin importancia, se puso á votación el dictamen referente al crédito para caminos vecinales.

En votación nominal fué desechado el voto particular formado por los conservadores que forman parte de la comisión.

Votaron en contra del voto particular ochenta y cuatro diputados y en favor veinticinco.

Un Consejo

Gran reserva

Esta noche se ha celebrado un Consejo de ministros.

Trataron del asunto de Marruecos.

Es lo único que se sabe.

No obstante los trabajos de los periodistas no ha sido posible romper la absoluta reserva en que se mantienen los ministros.

Lo de Marruecos

Mas fuerzas

Es posible, según la opinión general, que se envíen más fuerzas á Larache.

El «Terror» tiroteado

Desde la costa ha sido tiroteado el torpedero «Terror», surto en Larache.

Atribúyese el tiroteo al desembarco de las fuerzas de infantería de marina.

El tiroteo no produjo daño alguno.

La prensa

Un artículo del «Heraldo».

El *Heraldo de Madrid* publica un artículo de fondo, interesantísimo.

Examina las actuales circunstancias.

Aconseja al presidente del Consejo Sr. Canalejas, el cierre inmediato de las Cortes.

De esa manera evitará las continuas intersecciones de la conjunción y los discursos por el estilo del señor Villanueva.

De ese modo, cerrando las Cortes, podría más desembarazadamente dedicarse á los sucesos de actualidad, especialmente de Marruecos.

También debe el jefe del Gobierno, según el articulista del *Heraldo* gestionar el abaratamiento de las subsistencias.

Trátase de una tarea urgentísima después de la aprobación del proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Cuando se cerrarán las Cortes

Fecha próxima

Circula como muy valido el rumor de que se dará el cerrojazo á las sesiones de Cortes, el veinticuatro del corriente.

Intento de los republicanos

Romanones no hace el juego

Los diputados de la minoría repu-

blicana pretendieron interpelar nuevamente sobre Marruecos, al Gobierno. Impidiólo el presidente del Congreso, Conde de Romanones.

Un derrumbamiento

En un convento

En el convento de Carmelitas ha ocurrido un accidente de importancia. Derrumbóse uno de los pisos.

Quedaron sepulta algunas monjas.

Otras resultaron ilesas.

Un entierro

El Sr. Dóriga

Hoy se efectuó el entierro del señor Dóriga.

Fué una imponente manifestación de duelo y testimonio de las muchas simpatías que inspiraba el finado.

Presidió el duelo el Sr. Maura.

Las fuerzas del desembarco

A que número ascendían

Sábase ya oficialmente que los soldados desembarcados en Larache fueron 1.200.

Una venganza

Contra un político

En Archena están muy agriadas las opiniones políticas.

A consecuencia de varias luchas políticas, unos individuos desconocidos pusieron dos bombas de dinamita en la casa que posee el Sr. Solano, propietario en aquella ciudad.

La explosión fué espantosa.

La casa quedó destrozada completamente.

Víctimas de la aviación

En Tokio

En Tokio con motivo de las pruebas de aviación llevadas á cabo por oficiales del ejército japonés, dos de éstos han resultado muertos á consecuencia de una repentina caída.

Más víctimas

En Prusia

También en Prusia se han caído un aviador y su mecánico.

Cayeron desde una altura de 2.000 metros.

Los cadáveres, á consecuencia del choque aparecieron completamente destrozados.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'15
Diferentes series... 00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'50

Acciones

Banco de España... 458'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 329'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 42'75
id. ordinarias... 12'00
id. obligaciones... 79'70

Cambios

París vista (francos)... 7'95
Londres vista (libras)... 00'00

Liga de Amigos de Lugo

Esta popular y entusiasta sociedad no perdona medio alguno para que las próximas fiestas por ella organizadas, con tantos bríos como escasez de tiempo, resulten dignas en todo, del móvil que las ha inspirado y que, tan simpático ha sido en todo el pueblo. Para conseguirlo, trabaja sin descanso su Junta Directiva, disponiendo los preparativos necesarios para que el Programa se cumpla con exceso en todas sus partes.

Entre los números que figuran en aquél, ha de ser, indudablemente, uno de los más atractivos, la Tómbola ó Fiesta de Caridad, que ha de tener lugar en la Alameda durante estos días y para la cual, diariamente se reciben objetos de tanto valor como depurado gusto, y que, por su número y calidad, así como también por la significación de los donantes, han de contribuir á que, festejo tan simpático, sea un verdadero acontecimiento en Lugo y en toda la región.

Ayer se han recibido los donativos de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, del mismo modo también algunos otros artísticos y valiosos.

Para que el público se forme una idea aproximada de la clase y valor de todos, publicamos á continuación la lista completa de los donativos que hasta ahora han sido remitidos, con una ligerísima descripción de cada objeto:

S. M. el Rey, dos jarrones de porcelana decorada.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, un estuche de escritorio.

Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, una pila de plata.

Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, otra pila de plata.

Excmo. Sr. Obispo de Astorga, una copa y una jarra de cristal y plata inglesa y un cenicero de plata.

Don Fernando Soldevilla, Diputado á Cortes, un cuadro al óleo.

Don Ramón Bustelo, Diputado á Cortes, un centro de porcelana.

Don Aveino Montero Villegas, Subsecretario de Gracia y Justicia, una lámpara para luz eléctrica.

Señor Gobernador civil, un grupo en bronce.

Se continuará.

Relación de los señores comerciantes é industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Suma anterior: 5.545 25

Sres. D.:
Jesús G. Gesto... 5 -
Emmo Sr. Arzobispo de Burgos... 50 -
Manuel Argüelles, Secretario del Obispado... 10 -
Francisco Blanco, Mayordomo del Sr. Obispo... 10 -
Marqués de Villaverde... 15 -
Suma y sigue... 5.635 25

LUGO

El ministro de Fomento, ha firmado el nuevo horario de trenes entre Madrid y Galicia.

Este, se pondrá en vigor la noche del 16 al 17 de este mes.

Ha sido admitida una solicitud presentada en este Gobierno por D. Pedro Palmeiro Freire, vecino de San Pedro de Serés en el Ayuntamiento de Castroverde, manifestando que con el nombre de *San Juan* desea adquirir la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, en terrenos comunales y particulares del lugar de Pozos, Gibil, Cabocha y otros, parroquia de Santa María Magdalena de Parna, Ayuntamiento de Castro verde, lindando á todos rumbos con terreno libre.

Con la reforma de itinerarios del Ferrocarril del Norte, el expreso de Madrid á San Sebastián ganará dos horas, é igual tiempo el correo de Coruña. Se aumentan muchos trenes.

Los telegramas que ayer se recibieron de Bilbao, Vares Finisterre y Vigo, acusaban tiempo lluvioso y mar picada. En Gijón reina buen tiempo.

Del Instituto Central meteorológico dicen lo siguiente:
«Continúan las presiones débiles relativas sobre nuestra Península. Son probables las tormentas aisladas en España. En el Golfo de Vizcaya puede empeorar el tiempo con tormentas y marejadas.»

Para contener la baja del precio de los trigos, el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley relacionado con la importación de los extranjeros.

Ayer dieron principio las oposiciones á las plazas de Aspirantes en el Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda prepara dos proyectos: uno sobre zonas neutrales, y otro sobre admisiones temporales, relativo á la fabricación de estampados.

En vista de las consultas hechas por varias autoridades acerca de si puede ó no autorizarse para emigrar, á los individuos del Ejército que se hallen en situación de reserva activa, se ha resuelto por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 1

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Junio el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Junio el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Junio el vapor LOUISIANE.

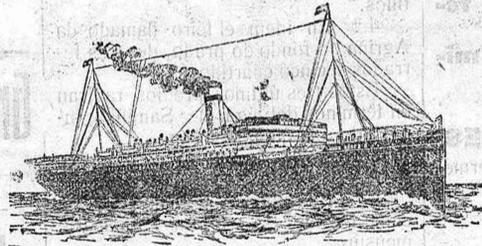
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Junio el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 1 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo marineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 17 de Junio
» Gissen el 15 de Julio
» Coburg el 12 de Agosto
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	19 de Junio	20 de Junio
» Oro, esa	3 de Julio	4 de Julio
» Ori a	17 de Julio	18 de Julio
» Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
» Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
» Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
» Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
» Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: MARC, edición española, Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña,
Viuda de H. Herva, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, aycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis). Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan, (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.
VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía, (Droguería).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Id m, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	6 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.